



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2014, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY PARA ESTABLECER LAS BASES EN LA DISTRIBUCION DE LAS APORTACIONES ESTATALES DENOMINADAS "FONDOS DESCENTRALIZADOS", LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDOS

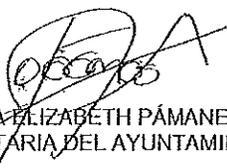
PRIMERO. Se autoriza a los representantes legales del Municipio, así como a los titulares de las dependencias municipales que intervengan en el mismo, la celebración del **CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY PARA ESTABLECER LAS BASES EN LA DISTRIBUCION DE LAS APORTACIONES ESTATALES DENOMINADAS "FONDOS DESCENTRALIZADOS"**, del cual se derivan compromisos en materia de Armonización Contable, la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, así como de registrar de manera trimestral la información financiera en el portal aplicativo que para tal efecto, establezca el Estado.

SEGUNDO. Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la Gaceta Municipal, así como en el portal de Internet <http://portal.monterrey.gob.mx>.

Monterrey, N. L., a 22 do mayo de 2014. **ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. SÍNDICO PRIMERO DAVID REX OCHOA PÉREZ, Presidente/ REGIDOR BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ, Secretario/ REGIDORA NORMA PAOLA MATA ESPARZA, Vocal/ (RÚBRICAS) REGIDOR EUGENIO MONTIEL AMOROSO, Vocal/ (SIN RÚBRICA).**

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 23-veintitrés días del mes de mayo de 2014-dos mil catorce.- Doy fe.


C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CALLE DE LA UNIÓN 1000
MONTERREY, N. L. 64000